Reglas de Negocios de Tapitec: Proyecto OneMoreLight

1. Introducción

Tapitec es una empresa innovadora enfocada en la recolección de PET (Polietileno Tereftalato) mediante la implementación de campañas de patrocinio. Nuestro proyecto, **OneMoreLight**, tiene como objetivo principal recolectar tapitas de PET para su reciclaje y utilizar los fondos obtenidos para apoyar a personas en situación de calle. Además, ofrecemos a otras organizaciones la oportunidad de publicar sus propias campañas en nuestra plataforma web, creando un ecosistema colaborativo que fomente la recolección y el reciclaje.

2. Misión y Visión

- **Misión:** Facilitar la recolección de PET a través de campañas patrocinadas y contribuir al bienestar social mediante la donación de fondos obtenidos a personas en situación de calle.
- Visión: Convertirnos en líderes en el sector de recolección de PET y responsabilidad social, creando una red de colaboradores y patrocinadores que impulsen el reciclaje y el apoyo social.

3. Estructura del Proyecto

3.1. Recolección de Tapitas

- **Proceso de Recolección:** Las tapitas de PET son recolectadas a través de campañas organizadas por Tapitec y patrocinadas por empresas. Estas campañas se difunden mediante estrategias de marketing y comunicación, incentivando a la comunidad a participar.
- **Puntos de Recolección:** Se establecerán puntos de recolección en áreas estratégicas, como centros comerciales, escuelas, y empresas asociadas.
- **Logística de Transporte:** Las tapitas recolectadas serán transportadas a fábricas especializadas en reciclaje de PET.

3.2. Reutilización y Reciclaje

- **Procesamiento:** Las tapitas recolectadas serán procesadas en fábricas asociadas que se encargan de su reciclaje.
- **Beneficios Financieros:** El dinero obtenido de la venta del PET reciclado será donado a organizaciones que apoyan a personas en situación de calle.

3.3. Plataforma Web

- Publicación de Campañas: Otras organizaciones podrán publicar sus campañas de recolección de PET en nuestra página web. Se establecerán criterios y requisitos para la publicación.
- **Gestión de Campañas:** Las campañas serán gestionadas a través de la plataforma, facilitando la promoción, el seguimiento y la evaluación de resultados.

4. Reglas y Procedimientos

4.1. Participación de Empresas

- Patrocinios: Las empresas interesadas en patrocinar campañas deberán cumplir con los requisitos establecidos por Tapitec y aportar los recursos necesarios para la implementación de las campañas.
- Responsabilidades: Los patrocinadores deberán cumplir con los acuerdos de visibilidad y
 promoción acordados y asegurar la correcta recolección de las tapitas en los puntos
 establecidos.

4.2. Reglas para Organizaciones Asociadas

- Requisitos de Publicación: Las organizaciones que deseen publicar campañas en nuestra plataforma deberán presentar un plan de recolección y cumplir con los estándares de calidad y ética de Tapitec.
- Evaluación y Seguimiento: Las campañas serán evaluadas regularmente para asegurar su efectividad y transparencia.

4.3. Manejo de Fondos

- **Transparencia:** Los fondos obtenidos del reciclaje de PET serán gestionados de manera transparente y se proporcionarán informes periódicos sobre su destino.
- Distribución de Fondos: Las donaciones serán entregadas a organizaciones que trabajan directamente con personas en situación de calle.

5. Responsabilidad Social y Ambiental

- **Compromiso Ambiental:** Tapitec está comprometida con la reducción del impacto ambiental mediante el reciclaje de PET y la promoción de prácticas sostenibles.
- **Compromiso Social:** Nos comprometemos a apoyar a las personas en situación de calle, proporcionando asistencia a través de las organizaciones beneficiarias.

6. Contacto y Soporte

Para más información sobre nuestras campañas, patrocinio o para publicar una campaña en nuestra plataforma, por favor contacta a Tapitec a través de:

Correo Electrónico: onemorelight@gmail.com

Teléfono: +52 764 115 2106
 Dirección: General Barrios #159